INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y LA GERENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR SALUD "COOPEMHOS". MARZO 28 DE 2026.

RESPETADOS ASOCIADOS DELEGADOS

Atento Saludo Señores Delegados:

Dando cumplimiento a la normatividad del Sector Solidario, el Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Empleados del Sector Salud, "COOPEMHOS" se permite presentar a la Asamblea General Ordinaria de delegados el Informe **de GESTION** correspondiente al año de 2025.

I. GESTION EMPRESARIAL.

La economía nacional ha venido enfrentando una situación difícil que evidentemente ha impactado igualmente al sector solidario. Esta situación se vio reflejada principalmente con una leve disminución de la base social, afortunadamente, la solidez y estabilidad de nuestra entidad, la fidelidad y responsabilidad de la mayoría de sus asociados y la responsabilidad de sus funcionarios, comités de apoyo órganos de control y Directivos, puede presentar el día de hoy unos resultados económicos positivos y una ejecución de recursos importantes para el buen desarrollo del objeto social de la Cooperativa y dar una respuesta positiva a las necesidades de solidaridad requeridas por nuestros asociados, reactivando la educación o capacitación durante el año 2025 y respondiendo a los beneficios demandados por los asociados de acuerdo con sus reglamentos.

COOPEMHOS es una empresa en marcha que no está incursa en ninguna causal de disolución, liquidación o cualquier otro mecanismo contemplado en los estatutos o disposiciones legales. Las operaciones realizadas fueron celebradas dentro del marco legal que regula las Cooperativas Multiactivas de

Aporte y crédito, régimen tributario especial, normas legales, normas que regulan la legalidad de software y derechos de autor.

Durante el ejercicio económico de 2025 y la presentación del presente informe, es importante y relevante informar en esta asamblea, la adquisición de nuestra sede ubicada en la carrera 3 No 2-90 por un valor de $380 millones de pesos, las escrituras fueron firmadas el 14 de febrero de 2025, con esta adquisición estamos dando cumplimiento a decisión aprobada por la asamblea general extraordinaria celebrada el pasado 16 de noviembre de 2024. Se logra la adquisición de nuestra sede, precisamente a los 40 años de existencia de nuestra Cooperativa.

La Cooperativa en el día 24 de octubre de 2025, recibió de la Superintendencia de Economía Solidaria un requerimiento de información correspondiente a evaluación financiera al cierre de junio de 2025. Este requerimiento fue atendido por la cooperativa en la oportunidad legal respectiva.

Es importante señalar en esta asamblea el cumplimiento sistemático que se debe dar en el pago de las obligaciones de aportes y créditos, nuestros estatutos contemplan en el parágrafo del artículo 11, que el ejercicio de los derechos estará condicionado al cumplimiento de los deberes y sus obligaciones.

El siguiente cuadro, nos ilustra y nos permite dimensionar nuestra entidad y la magnitud de los recursos financieros que fueron objeto de nuestra administración durante el año 2025:

COOPEMHOS EN CIFRAS DURANTE EL AÑO 2025-2024

COOPEMHOS EN CIFRAS	2025	2024
Emisión de Créditos	*1.809.040.450*	1.948.349.800
Fondo de Solidaridad	*$56.996.500*	39.036.000
Fondo de Bienestar Social	*$158.500.226*	172.310.000
Fondo de Educación	*$22.920.500*	38.354.830
Ejecucion fondo mutual	*$8.874.741*	1.840.284
Revalorizacion de aportes	*$52.169.733*	59.656.105
Compra de sede	*$380.000.000*	
TOTAL, RECURSOS ASIGNADOS PARA ATENDER LA DEMANDA DE SERVICIOS	***$2.488.502.150***	***$2.259.547.019***

* MERGEFORMAT

Con relación a la cuenta de Deudores Patronales, que corresponde a los descuentos directos por nomina, todos los Hospitales se encuentran con saldos normales.

De acuerdo con el reglamento de crédito, la Gerencia y el Comité de crédito aprobaron Créditos preferenciales a 25 asociados de nuestra entidad, que hicieron uso de este crédito. El valor aproximado colocado en poder de Asociados a estas tasas de interés preferencial durante el año 2025, fue del orden **de $548.3 Millone**s de pesos aproximadamente, que equivale al 30,2% de los créditos colocados en el año 2025., porcentaje que se considera relevante para el bien y servicio de los asociados, sin poner en riesgo la rentabilidad y estabilidad financiera de la empresa.

La Cooperativa presenta a disposición de esta asamblea unos excedentes del orden de $ **63.150.620**. Sobre este punto es importante aclarar que el gasto total del incentivo navideño se presentan como gastos del año 2025, reduciendo obviamente el valor de los excedentes.

La Cooperativa a 31 de diciembre de 2025, cuenta con 627 asociados. Durante el año ingresaron 67 asociados y se presentaron 151 retiros. Estos últimos en su mayoría, por inconvenientes económicos y por tener obligaciones morosas, con la empresa, motivo por el cual solicitaron cruce de aportes y depuración de

cartera. Igualmente se aplicó la exclusión de asociados de conformidad con el artículo 15 numeral 10 de los estatutos de la cooperativa.

Es decir, durante la vigencia de 2025 se mantiene una base social importante que presenta un incrementó de aportes en un 4%, a pesar de la situación económica del país y de los retiros presentados durante el año.

En materia de cumplimiento legal, se tiene el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, a fin que la entidad cumpla con las disposiciones en esta materia; igualmente informamos a nuestros Asociados que la Cooperativa para dar cumplimiento con la normatividad en materia de riesgos, continua con un contrato con la firma central de información CIFIN S.A y el desarrollo de un Sistema integral de administración de riegos SIAR y SARLAFT. Con la consultoría de Coaching en economía solidaria Diego Betancour y la plataforma tecnológica Starsol.

. Entre otras actividades desarrolladas durante el año 2025 se tienen:

- El Consejo de Administración aprobó el Proyecto Educativo Social y Empresarial (PESEM) mediante acuerdo No 169 del 2 de agosto de 2025.
- Mediante acuerdo 170 de octubre 4 de 2025 se modificó el reglamento de crédito, este se presenta publicado en la página web de la cooperativa.
- El Consejo de Administración aprobó el Plan de Desarrollo Institucional presentado por el comité de educación mediante acta No 558 de julio 12 de 2025
- Durante el año 2025, la administración reporto oportunamente los informes requeridos por la Unidad de investigación y análisis financiero (UIAF).
- Durante el año 2025, se realizó consulta masiva en listas restrictivas a todos los ingresos de asociados y la capacitación respectiva para dar cumplimiento a la norma en esta materia de SARLAFT.
- En el mes de diciembre de 2025 se visitaron los diferentes municipios para hacer entrega del incentivo navideño.
- Durante el año 2025 el oficial de cumplimiento presento al Consejo de Administración, los informes correspondientes, atendiendo la normatividad vigente en materia de SARLAFT.
- El Comité de riesgos financieros y la Administración, con su permanente seguimiento a la cartera morosa, ha logrado presentar un indicador de

morosidad en el año 2025 de 0,93% del total de la cartera y un indicador de calidad de 8,6% a pesar de ser un año difícil.

- Se tiene a disposición y servicio de los asociados la página web www.coopemhos.com.co, con una herramienta de tecnología versátil, Que ofrece una oficina virtual con la cual, nuestros asociados pueden conocer sus estados de cuenta, simular sus solicitudes de crédito, actualización de datos entre otros aspectos.
- Se renovaron dos (2) CDT uno 6 meses y el otro a un año por un valor total de $2018,4 millones de pesos para mantener la rentabilidad de la Cooperativa.

II. GESTION FINANCIERA (Ver Estados Financieros adjuntos)

La Cooperativa inició operaciones el 13 de agosto 1984 con un capital social de $144.693 pesos moneda corriente.

CUADRO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO COOPEMHOS ÚLTIMOS 5 AÑ0S

	2021	2022	2023	2024	2025
ACTIVOS	5.249.539.759	5.705.838.924	6.110.773.678	6.145.048.008	6.248.067.010
CARTERA ASOCIADOS	3.708.956.129	3.630.184.609	3.307.786.089	3.008.523.409	2.834.594.246
APORTES	3.937.157.966	4.340.370.453	4.600.024.583	4.641.888.740	4.805.578.620
PATRIMONIO	4.754.788.073	5.204.230.069	5.626.374.319	5.619.694.492	5.748.716.743
EXCEDENTES	109.077.208	117.129.694	238.624.421	130.424.333	63.150.620
PASIVOS	494.751.686	501.608.855	484.399.359	525.353.515	499.350.267

ACTIVOS

Los ACTIVOS finalizaron a 31 de diciembre de 2025 en **$6.248.067.010**
Para un crecimiento del 2% con relación al año 2024.

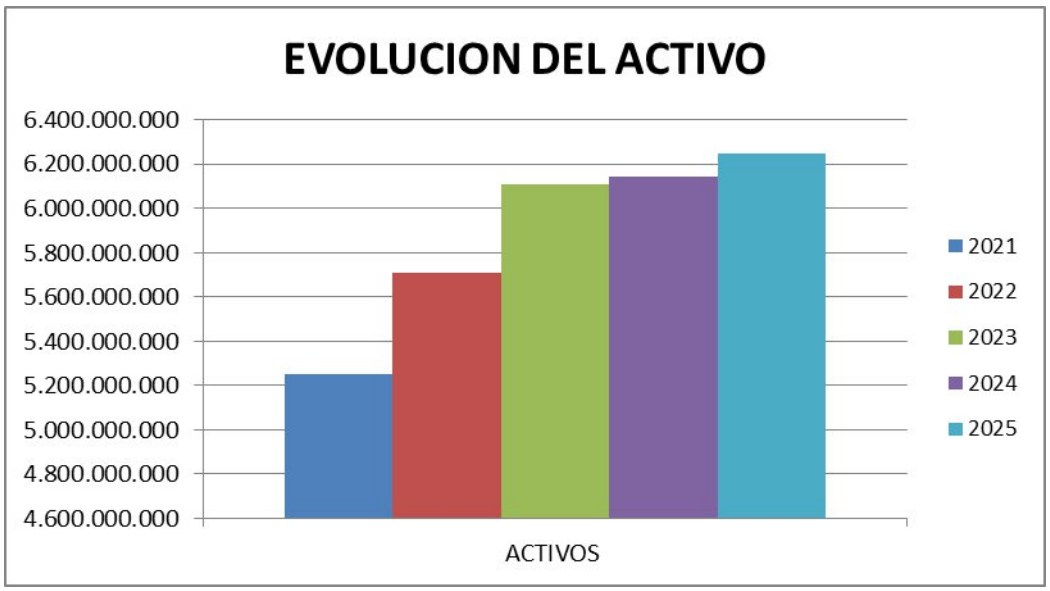

CRÉDITOS VIGENTES

A 31 de diciembre del 2025, presenta un valor de $ 2.834.594.246
Reflejando una disminución de 5.7% respecto del año 2024.

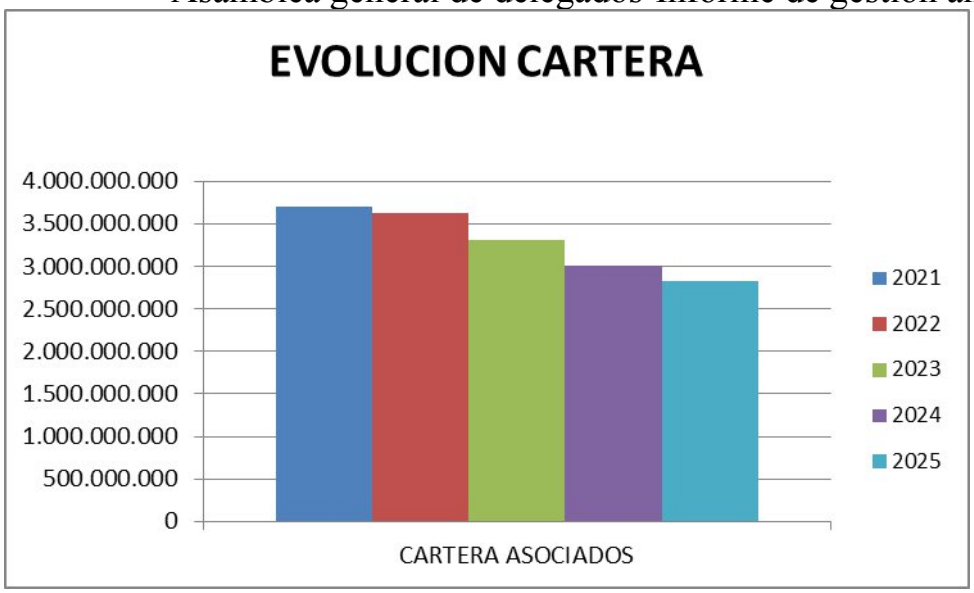

APORTES SOCIALES

A 31 de diciembre de 2025, presenta un valor de $ 4.805.578.620 correspondiente a 627 asociados, presentando un incremento del 4%.

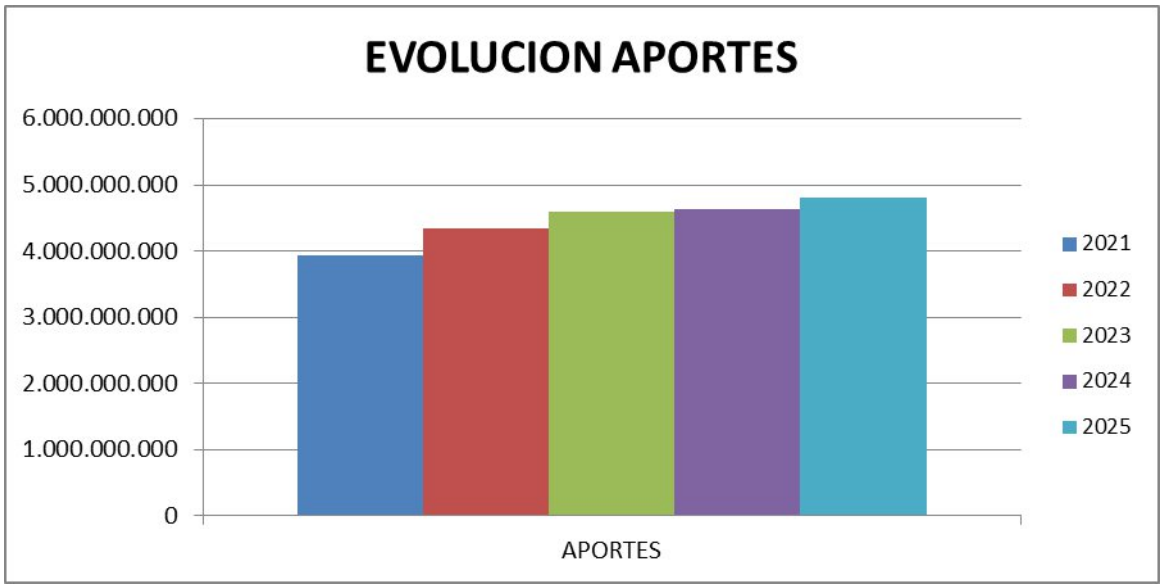

PATRIMONIO

El Patrimonio en el 2025 presenta un valor de $ 5.748.716.743 reflejando un incremento del 2% respecto del año 2024.

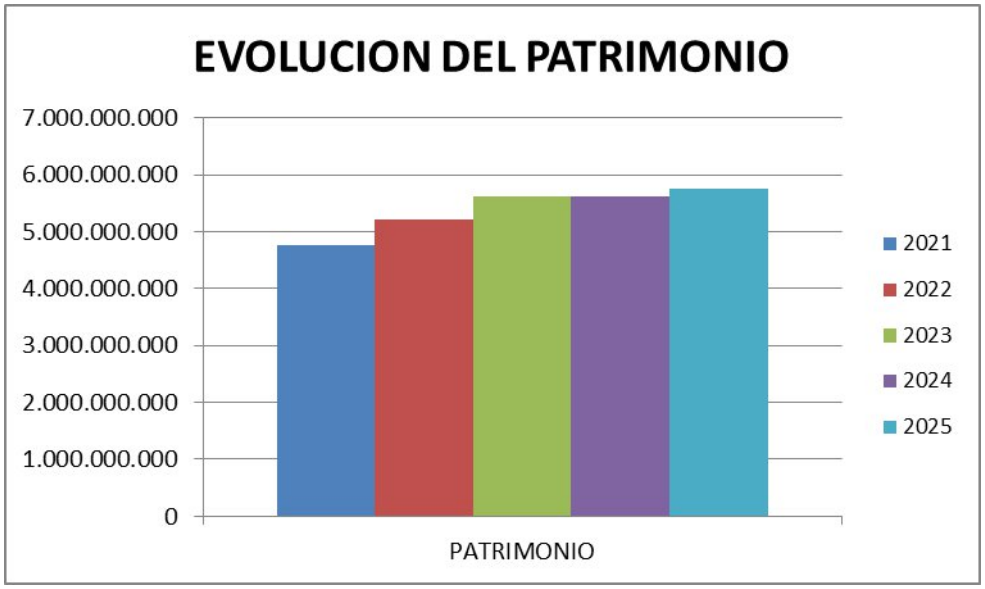

EXCEDENTES

El cierre a 31 Dic/2025, dio como resultado unos excedentes contables de **$ 63.150.620,** comparado con el año 2024, presenta una variación de (52%).

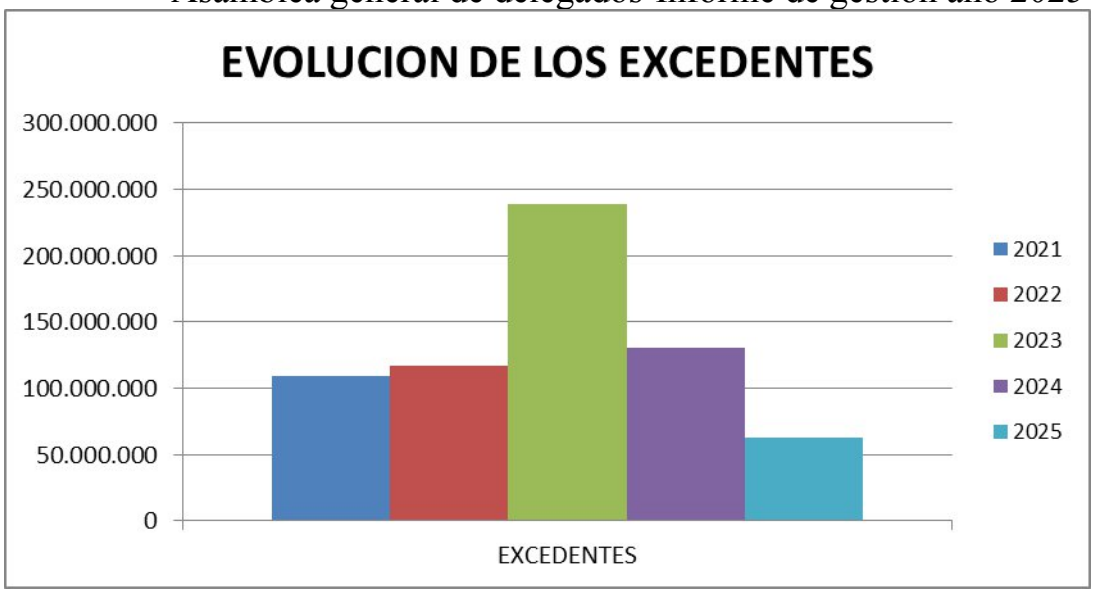

INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024

INDICE DE SOLIDEZ		
Da a conocer la situación financiera de la cooperativa: o sea, las veces que equivale el valor de los ACREEDORES en el ACTIVO de la Organización		
	2025	2024
ACTIVO TOTAL	12,5	11,7
PASIVO TOTAL		

ROTACION DE ACTIVO EN PRESTAMOS		
Representación del activo en créditos		
	2025	2024
PRESTAMOS A ASOCIADOS	45	48
TOTAL ACTIVO		

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Nos determina el porcentaje del Activo que se debe a los acreedores por las operaciones realizadas y la actividad desarrollada.		
	2025	**2024**
PASIVO TOTAL / **ACTIVO TOTAL**	**7,9**	**8,5**

INDICE D	
Capacidad de pagar deudas y obligaciones a corto plazo sin recurrir a recursos extraordinarios	
ACTIVO CORRIENTE	
PASIVO CORRIENTE	

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		
Excedente generado por cada unidad de inversión en Patrimonio		
	2025	**2024**
EXCEDENTES / **TOTAL PATRIMONIO**	**1,09%**	**2,32%**

RENTABILIDAD DEL ACTIVO		
Representa el excedente generado por cada unidad de recurso económico del Activo		
	2025	**2024**
EXCEDENTE DEL EJERCICIO / **TOTAL, ACTIVO**	**1%**	**2,12%**

OPERACIÓN CON DIRECTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA	SALDOS PRESTAMOS DIC 31 2025	APORTES DIC 31 2025	VALOR NETO DIC 31 2025
TOTAL	58.001.964	100.094.428	-42.092.464
El valor total del saldo de prestamos corresponde al 2% del total de la cartera y al -1,48% contemplando el valor de los aportes			

La Cooperativa realiza operaciones de crédito con asociados directivos, cumpliendo igualmente con el reglamento aprobado y previsto para todos sus asociados.

III. B A L A N C E S O C I A L

1 PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRATICA, PARTICIPATIVA, AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA.

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus Integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes.
La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución

INDICADOR

ASOCIADOS ACTIVOS
Identificar el porcentaje de Asociados que hacen uso de los productos y servicios de la Cooperativa.

Asamblea general de delegados-Informe de gestión año 2025

	2025	2024
NOMBRE	%	%
ASOCIADOS ACTIVOS	47	44

De 627 Asociados hábiles, 295 asociados usan
Los productos de la cooperativa en el 2025

De 676 Asociados hábiles 273 Asociados hacen uso
De los productos de la Cooperativa en el 2024.

INDICADOR

PARTICIPACIÓN *DEMOCRÁTICA* DE DELEGADOS
Nivel de participación de Delegados en la última Asamblea.

	2025	2024
NOMBRE	%	%
PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE DELEGADOS	77	85

34 Delegados asistieron de 44 delegados convocados en la Asamblea General correspondiente al año 2024.

39 Delegados asistieron de 46 delegados convocados en la Asamblea general correspondiente al año 2024.

EQUIDAD DE GENERO EN ASAMBLEA DE DELEGADOS
Nivel de participación de mujeres Delegados en la última Asamblea.

INDICADOR

	2025	2024
NOMBRE	%	%
PARTICIPACIÓN DE MUJERES DELEGADAS	48	48

21 Delegadas mujeres asistieron a la Asamblea Correspondiente al año 2025 de un total de 44 Delegados.

22 Delegadas mujeres asistieron a la Asamblea Correspondiente al año 2024 de un total de 46 delegados.

EQUIDAD DE GENERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

Nivel de participación de mujeres en la dirección, administración y control

INDICADOR

	2025	2024
NOMBRE	%	%
EQUIDAD DE GENERO EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN	46	54

6 Mujeres participan en la Administración y/o control De la Cooperativa de un total de 13 miembros. 2025

7 Mujeres participan en la Administración y/o control De la Cooperativa de un total de 13 miembros. 2024

[redacted]

INDICADOR

	2025	2024
NOMBRE	%	%
POBLACIÓN JOVEN EN ASAMBLEA	2,8	5

1 Joven delegado asistió a la última Asamblea
De la Cooperativa de un total de 34 delegados asistentes. 2025.

2 Jóvenes delegados asistieron a la última asamblea de la Cooperativa de un total de 39 delegados asistentes. 2024.

2. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

INDICADOR

EQUIDAD DE GENERO EN NUMERO DE OPERACIONES.
Nivel de participación de mujeres

	2025	2024
NOMBRE	%	%
DESEMBOLSOS DE CRÉDITO A MUJERES	49	66

81 créditos destinados a mujeres de un total de 167 créditos en el año 2025.

. 123 Créditos destinados a mujeres de un total de 186 créditos. 2024.

INDICADOR

INCLUSIÓN FINANCIERA.
Nivel de operaciones de crédito con montos moderados, menores de tres SMMV.

	2025	2024
NOMBRE	%	%
INCLUSIÓN FINANCIERA	34	28

57 créditos menores de tres SMMV de un total de 167 créditos en el año 2025.

. 53 Créditos menores de tres SMMV de un total de 186 créditos. 2024

RELEVO GENERACIONAL.
Asociados vinculados en el periodo con edad <= 30 años.

INDICADOR

	2025	2024
NOMBRE	%	%
RELEVO GENERACIONAL	19	13

13 asociados vinculados menores o iguales a 30 años de edad de un total de 67 asociados vinculados en el año 2025.

11 Asociados vinculados menores o iguales a 30 años de edad de un total de 83 asociados vinculados en el año 2024.

3. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS, EN JUSTICIA Y EQUIDAD

Los asociados contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo Cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo este, propiedad común.

EQUIDAD DE GENERO EN NUMERO DE OPERACIONES.
Nivel de participación de mujeres en el número de operaciones de crédito.
Nivel de operaciones de crédito con montos moderados, menores de tres SMMV.

INDICADOR

	2025	2024
NOMBRE	%	%
DESEMBOLSOS DE CRÉDITO A MUJERES	23	19

38 Créditos a mujeres, de un total de 167 Créditos en el año 2025.

. 36 Créditos a mujeres de un total de 186 créditos. En el año 2024.

CAPITAL INSTITUCIONAL.
Participación del capital institucional dentro de los activos.

INDICADOR

	2025	2024
NOMBRE	%	%
CAPITAL INSTITUCIONAL	14	14

880 Millones de capital de un total de 6248 millones de activos en el año 2025.

. 847 Millones de capital de un total de 6145 millones de activos. 2024.

4. FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA.

La información y educación constituye aspectos centrales en las responsabilidades organizacionales.

INDICADOR

COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN.
Nivel de asociados en procesos de educación.

	2025	2024
NOMBRE	%	%
COBERTURA EN PROCESOS DE EDUCACIÓN	12	8

77 Asociados de 627 asociados en el año 2025.

. 62 Asociados de 711 asociados en 2024.

INFORMACIÓN SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.
Gestión y compromiso de la entidad de lograr una participación activa de los asociados.

INDICADOR

	2024	2023
NOMBRE	%	%
INFORMACIÓN SOBRE LA ASAMBLEA GENERAL	100	100

627 Asociados de 627 en el año 2025.

. 711 Asociados de 711 asociados 2024

5. PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA.
Las cooperativas deben autofinanciarse fundamentalmente con recursos propios.

INDICADOR

	2025	2024
NOMBRE	%	%
FUENTES DE FINANCIACIÓN EXTERNA	0	0

$ 0 De financiación externa sobre **$ 6248** millones de Activos en el año 2025.

. $0 De financiación externa sobre $ 6145 millones de activos en 2024.

CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS EN EL PERIODO.
Revela el grado de diversificación de los créditos otorgados en el periodo.

INDICADOR

	2025	2024
NOMBRE	%	%
CONCENTRACIÓN DE CRÉDITOS	97	92

163 créditos de 167 alcanzan el 80% del valor de los créditos en el año 2025.

171 créditos de 186 alcanzan el 80% del valor de los créditos otorgados en el periodo 2024.

6 SERVICIO A LA COMUNIDAD

Las cooperativas trabajan para el desarrollo sostenible de sus comunidades a través de políticas aprobadas por sus miembros.

INDICADOR

PROMOCIÓN DE PROVEEDORES LOCALES. La influencia que una organización puede sobre la economía local.

	2025	2024
NOMBRE	%	%
PROVEEDORES LOCALES	33	43

11 Proveedores locales de 33 proveedores totales en el año 2025

28 Proveedores locales de 65 proveedores totales en el año 2024.

7. INTEGRACIÓN CON OTRAS ENTIDADES DEL MISMO SECTOR.

Asamblea general de delegados-Informe de gestión año 2025

Las cooperativas sirven a sus miembros de manera más efectiva y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando juntos a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

FONDEO TOMADO DEL SECTOR SOLIDARIO.
Participación de otras entidades del sector para el cumplimiento del objeto social.

INDICADOR

	2024	2023
NOMBRE	%	%
OBLIGACIONES CON EL SECTOR.	0	0

$0 Obligaciones con el sector en el 2024 y 2023.

Adicionalmente nuestra cooperativa en el año 2025 se ha adherido a la AISS (ALIANZA DE INTERCOOPERACION SOCIAL Y SOLIDARIA) que nos ha permitido desarrollar el principio de intercooperacion cooperativa, compartiendo experiencias del sector en todas las áreas y unificando criterios y posiciones para el desarrollo de nuestras entidades.

Es importante resaltar que los esfuerzos de nuestra Organización, están siempre dirigidos al apoyo económico, social y cultural de los asociados y sus familias, ya que el cooperativismo posibilita un acceso más fácil al sistema de crédito, educación, capacitación, recreación y solidaridad.

COOPEMHOS, sigue cumpliendo con su OBJETIVO SOCIAL como es el aporte, el crédito, la solidaridad.

APORTES

Los **APORTES SOCIALES** en el año 2025 con relación al año 2024 se incrementaron en $ **103.019.002** que equivale al 2%.

CRÉDITO

La Cooperativa en lo relacionado con los créditos, prestó a sus asociados un servicio oportuno y a bajo costo durante el 2025, el Comité de Crédito, la Gerencia y el Consejo de Administración, estudiaron y aprobaron 167 créditos por un valor de $1.809.040.450 con una variación del -7% respecto del año 2024. Esta situación fue generalizada en el sector.

CAPACITACIÓN COOPERATIVA Y EMPRESARIAL

Los aspectos fundamentales y ejecución durante el año 2025 se presentan en detalle en el informe del respectivo comité.

SOLIDARIDAD

La solidaridad se encuentra reglamentada por el Acuerdo 168 del 12 de julio de 2025. Coopemhos estuvo presente en cada caso que fue solicitado por sus asociados de conformidad con el reglamento respectivo.

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

En el año 2025, se adquirieron Bonos y almanaque y gastos de bienestar social por un valor de *$158.500.226.*

IV. SEGUIMIENTO A PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA ASAMBLEA ANTERIOR DE DELEGADOS, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2025

A la recomendación del Asociado Alberto Patiño, referente a la remodelación de la sede en la medida que se cuente con recursos para este afecto; efectivamente la gerencia realizo algunas mejoras, principalmente en la presentación de la puerta de acceso a la cooperativa.

En relación con la sugerencia de la Asociada Aurora Morales, de capacitar a los delegados de la cooperativa, la administración de la entidad programo y realizo una capacitación virtual para delegados el día 12 de marzo de 2026.

A la propuesta presentada por el representante Legal y aprobada por la Asamblea relacionada con la autorización para realizar la actualización del registro ante la DIAN para continuar en el régimen tributario especial, se informa que la Gerencia realizo por el año 2025 el registro Web respectivo en la oportunidad legal ante la Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales, para la actualización como contribuyente del régimen tributario especial.

Se ejecutaron los fondos sociales de conformidad con el mandato de la asamblea.

El beneficio neto obtenido en el año 2024 fue reinvertido en el desarrollo del objeto social de la Cooperativa.

V. PROYECCIONES COOPEMHOS AÑO 2026-2028

1. Ejecución del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de Coopemhos para los años 2026-2028.

.2. Ejecutar el Plan Educativo Social Empresarial “PESEM” correspondiente al año de 2026 - 2028, para que conduzca a hacer conciencia entre los asociados de la responsabilidad social empresarial, elevar el sentido de pertenencia y promocionar líderes capacitándolos en habilidades y competencias para dirigir y mantener nuestra organización cooperativa.

VI. PROPUESTAS

1 Autorizar al Consejo de Administración y gerencia para ejecutar los remanentes de los Fondo Sociales.

2 Autorizar al Representante Legal para realizar la actualización del Registro Web ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales como contribuyente del régimen tributario especial.

3 La administración de la Cooperativa propone a la Asamblea general de Delegados que la decisiones en relación con el incentivo navideño sea de

competencia de la Asamblea a partir de los parámetros económicos que para este fin suministre la administración de la empresa a la asamblea.

4. Que la asamblea autorice al Consejo para que el incremento anual para los auxilios y las compensaciones de directivos, Junta de Vigilancia y Comités se haga con base al IPC.(Índice de precios al consumidor).

Facatativá, marzo 28 de 2026.

JAIRO PALACIOS ROMERO
Presidente Consejo de Admón.

GUSTAVO CONTRERAS ALFONSO
Gerente.